

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS (BFS) CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021

En Granada, siendo las 12 horas del día 23 de abril del año dos mil veintiuno, se reúne en sesión telemática la Comisión Académica de Doctorado de Biología Fundamental de Sistemas (BFS) con el siguiente orden del día:

1. Informe por parte del Sr. Coordinador
2. Comisiones de evaluación de los planes de investigación de los doctorandos matriculados en el curso académico 2020/2021
3. Sugerencias y preguntas.

Como resultado de dicha reunión:

1. El Sr. Coordinador informa que las estancias virtuales pueden solicitarse a partir del segundo año de permanencia en el Programa y que se ha abierto una convocatoria de movilidad de doctorandos. También informa que hay voluntad por parte de la EIP de reducir el número de miembros que componen los tribunales evaluadores de las tesis doctorales. Se indica en las tesis con mención internacional sería conveniente por deferencia hacia los evaluadores externos, que al menos uno de ellos fuera miembro del tribunal. A este respecto el Coordinador informa que en la EIP se está estudiando la posibilidad de que los evaluadores no envíen los informes directamente a los doctorandos sino a la EIP e incluso darles alguna remuneración económica.
2. Se informa que se ha aprobado la ayuda que propusimos para la realización del curso de "Experimentación Animal". Los doctorandos que no dispongan de ningún tipo de financiación recibirán hasta una cofinanciación del 40 % del precio de la matrícula. La subvención concedida permitiría cofinanciar unos 200 € a unos 8 alumnos. También se ha aprobado el curso de "Comunicación y rigor en la ciencia".
3. Se informa que el próximo 5 de Mayo se celebrará una Jornada de Recepción de Doctorandos en la que el Coordinador y la Secretaria presentaran el funcionamiento del programa a los nuevos doctorandos.
4. Se aprueban las fechas para la presentación planes de investigación, y la constitución de lo tribunales.